

Presidente de la Comisión de Constitución sobre cuarto retiro: «En la Cámara de Diputados sí están los votos para que sea aprobado»

El Ciudadano · 20 de septiembre de 2021

“Hay dos temas que cruzan muy fuerte la discusión y son los temas que han sido más complejos, uno que dice relación con que si va a tener impuestos o no y que se aplicaría a todas aquellas personas que reciben arriba de \$2,5 millones y el tema de los asegurados por rentas vitalicias”, enfatizó el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados, Marcos Illabaca (PS).



El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados, Marcos Ilabaca (PS), afirmó este lunes que en la Cámara se cuentan con los votos necesarios, para aprobar un cuarto retiro de los fondos previsionales.

«En la Cámara de Diputados hoy sí están los votos para que sea aprobado», expresó Ilabaca al tiempo que señaló que no siente lo mismo por el Senado.

“Es una corporación absolutamente diversa y esperamos hacer primero esta tarea, de sacar el proyecto de la Comisión, y luego nos preocuparemos del Senado», puntualizó, citado por diferentes medios.

Las declaraciones se dan, luego de que el ministro de Hacienda Rodrigo Cerda y el de la Segpres, Juan José Ossa, afirmaran que estarían los votos necesarios para frenar el cuarto retiro y llamaron a los parlamentarios de derecha a votar en contra.

Seguir leyendo: Diputados de oposición cargan contra el Gobierno por intentar frenar cuarto retiro, mientras Ossa y Cerda creen «que están

los votos para que sea rechazado”

Ante esta situación, el presidente de la Comisión de Constitución aseguró que «muchos diputados de diferentes sectores han manifestado su intención de aprobar el retiro. Yo estoy hoy en condiciones de señalar que sí en la Cámara de Diputados tenemos los votos suficientes como para que este avance».

Se prevé que para este miércoles se retome la discusión del cuarto retiro del 10% desde los fondos previsionales de las AFP.

«Lo que interesa al final del día es que esto avance. Estoy esperanzado en que lleguemos a un consenso (...) Estamos en condiciones de poder presentar todas las indicaciones y que este día miércoles lo podamos despachar a la Cámara de Diputados», subrayó el parlamentario, citado por 24horasTV.

En este sentido, el diputado socialista señaló que solo dos temas generan discusión, y es sobre los impuestos que se aplicarían – si llegase a aplicarse – y el tema de los asegurados.

“Hay dos temas que cruzan muy fuerte la discusión y son los temas que han sido más complejos, uno que dice relación con que si va a tener impuestos o no y que se aplicaría a todas aquellas personas que reciben arriba de \$2,5 millones y el tema de los asegurados por rentas vitalicias», enfatizó el parlamentario, citado por MegaNoticias.

«Pero en la medida que la aplicación de impuestos entregue la tranquilidad para que otros parlamentarios se sumen a la votación en la Sala, creo que estamos absolutamente disponibles», agregó.

Por otra parte, Ilabaca también se refirió a la supuesta utilización del cuarto retiro para fines electorales por parte de algunos parlamentarios.

«Yo no descarto que sea utilizado por algunos parlamentarios para desarrollar la campaña electoral en mira a las elecciones que vienen, pero nadie iba a imaginar que íbamos a estar viviendo una pandemia y que ni siquiera salimos del periodo de excepción constitucional», sostuvo, citado por MegaNoticias.

Asimismo, su par de bancada y de comisión, Leonardo Soto, dijo que el proyecto será aprobado “con una amplia mayoría de votos”.

Si el proyecto finalmente es tramitado y aprobado en la Comisión de Constitución, entonces será despachado a la Sala durante la próxima semana.

En paralelo a la votación de esta iniciativa, el Gobierno ingresará este lunes de manera “inmediata” al Congreso – según confirmó el ministro secretario general de la Presidencia, Juan José Ossa- la tramitación de la Ley corta de pensiones, anunciada hace dos semanas.

Fuente: [El Ciudadano](#)